

**Asamblea General**

Distr. general
11 de febrero de 2009
Español
Original: inglés

**Comité Especial encargado de examinar la situación
con respecto a la aplicación de la Declaración sobre
la concesión de la independencia a los países y
pueblos coloniales****Islas Vírgenes Británicas****Documento de trabajo preparado por la Secretaría****Índice**

	<i>Página</i>
I. Información general	3
II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas	3
III. Presupuesto	5
IV. Condiciones económicas	6
A. Aspectos generales	6
B. Servicios financieros	6
C. Turismo	7
D. Agricultura, pesca y transporte marítimo	8
E. Transporte y comunicaciones	8
F. Planificación de la construcción, urbanismo y obras públicas	9
V. Condiciones sociales	10
A. Aspectos generales	10
B. Trabajo	10
C. Educación y deporte	11
D. Salud pública	12
E. Delincuencia y seguridad pública	13
VI. Medio ambiente	14



VII.	Relaciones con organizaciones y asociados internacionales	15
A.	Sistema de las Naciones Unidas	15
B.	Organizaciones regionales y otros asociados	15
VIII.	Estatuto futuro del Territorio	16
A.	Posición del Gobierno del Territorio	16
B.	Posición de la Potencia administradora	16
C.	Medidas adoptadas por la Asamblea General	17

I. Información general

1. Las Islas Vírgenes Británicas¹ son un Territorio no autónomo administrado por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El Territorio está situado a unos 100 kilómetros al este de Puerto Rico y a 25 kilómetros de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. El Territorio, de una superficie de 153 kilómetros cuadrados, comprende un grupo de 50 islas, islotes y cayos que forman un archipiélago junto con las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, distribuidas en aproximadamente 3.445 kilómetros cuadrados de océano. Veinte de esas islas están habitadas. La capital, Road Town, se encuentra en la isla más grande, Tórtola. Las otras islas principales son Virgen Gorda, Anegada y Jost Van Dyke. En 2007 la población del Territorio se estimaba en 27.500 habitantes y en 2008 en 28.000².

2. Los primeros habitantes conocidos del Territorio fueron los arawaks y los caribes, pueblos indígenas de la región. En 1648 los holandeses establecieron en las islas el primer asentamiento permanente de europeos. En 1666, un grupo de británicos propietarios de plantaciones se hicieron con el control de las islas y el Territorio pasó a ser colonia británica. Se les concedió un gobierno civil, así como tribunales constitucionales, una Asamblea Legislativa con miembros elegidos por sufragio y un Consejo Legislativo parcialmente designado, que se reunió por primera vez en 1772. En 1872, las islas pasaron a formar parte de la Federación de las Islas de Sotavento. En las décadas de 1930 y 1940, los habitantes de las Islas Vírgenes Británicas exigieron mayor autonomía, lo que dio lugar a que en 1956 el Territorio pasara a ser una colonia administrada de manera independiente.

II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas

3. En 2007, las Islas Vírgenes Británicas aprobaron recientemente una nueva Constitución elaborada con participación local (véase A/AC.109/2008/2). La Ley constitucional de 2007 de las Islas Vírgenes entró en vigor el 15 de junio de 2007 y sustituyó a la de 1976, que había sido modificada en 2000. Con arreglo a la nueva Constitución, la Potencia administradora designa a un Gobernador con competencias en materia de defensa, seguridad interna, relaciones exteriores, administración pública y administración judicial; el Gobernador conserva las facultades legislativas necesarias para ejercer funciones especiales. En materia de seguridad interna y relaciones exteriores, la nueva Constitución prevé una aportación oficial del Gobierno del Territorio, lo que le permite participar en mayor medida en estas responsabilidades².

4. La nueva Constitución prevé también la introducción de un Gobierno de tipo gabinete que, según la Potencia administradora, refleja el mayor nivel de autonomía y responsabilidad de los representantes elegidos democráticamente. El Consejo Ejecutivo ha sido sustituido por un Gabinete, el Ministro Principal por un Primer Ministro y el Consejo Legislativo por una Asamblea Legislativa. El Gabinete está integrado por el Primer Ministro (nombrado por el Gobernador de entre los

¹ La información que figura en este documento de trabajo se ha extraído de diversas publicaciones, incluidas las suministradas por el Gobierno del Territorio, y del material proporcionado al Secretario General por la Potencia administradora con arreglo al apartado e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

² Información facilitada por la Potencia administradora el 13 de enero de 2009.

miembros elegidos de la Asamblea Legislativa), otros cuatro Ministros (nombrados por el Gobernador a recomendación del Primer Ministro) y un miembro *ex officio* (el Fiscal General). El Gobernador asiste a las reuniones del Gabinete y las preside. El orden del día lo prepara el Comité Principal del Gabinete, integrado por el Gobernador, el Primer Ministro, el Secretario del Gabinete y el Vicegobernador. La Asamblea Legislativa está integrada por el Presidente, el Fiscal General, en su calidad de miembro *ex officio*, y 13 miembros elegidos (9 en distritos electorales con un escaño cada uno y 4 en representación del Territorio en general)².

5. En la intervención que tuvo en calidad de experto en el Seminario Regional del Pacífico celebrado en Bandung (Indonesia) del 14 al 16 de mayo de 2008 bajo los auspicios del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, Kedrick Pickering, que participó en las negociaciones constitucionales del Territorio con la Potencia administradora, presentó un análisis del proceso interno de revisión constitucional que culminó con la aprobación de la nueva Constitución del Territorio en 2007. En opinión del orador, la Constitución de 2007 representaba un avance para la población de las Islas Vírgenes Británicas, ya que en ella se consagraban derechos fundamentales básicos, se reequilibró la relación entre el Gobierno del Territorio y la Potencia administradora y se daba mayor autonomía y autogobierno a la población del Territorio. El texto completo de la declaración puede consultarse en el sitio web de las Naciones Unidas sobre el tema de la descolonización.

6. En el Territorio hay cuatro partidos políticos: El Partido de las Islas Vírgenes (VIP) fundado en 1971, el Partido Unido (UP) fundado en 1966, el Movimiento de Ciudadanos (CCM), que fue fundado en 1994 como sucesor del Movimiento Popular Independiente, y el Partido Democrático Nacional (NDP), fundado en 1998. Las elecciones generales deben celebrarse al menos una vez cada cuatro años. Los candidatos son elegidos por mayoría simple.

7. Para poder votar hay que ser mayor de 18 años y tener la condición de ciudadano local. Se estima que alrededor del 45% de los habitantes tienen la condición de ciudadano local, que confiere el derecho a trabajar sin necesidad de un permiso de trabajo y a votar. En la práctica, para poder solicitar la residencia permanente es necesario haber vivido y residido de manera continuada en el Territorio durante 20 años. Tras obtener la residencia permanente, la persona puede solicitar la condición de ciudadano local³. En virtud de la Ley relativa a los Territorios Británicos de Ultramar de 2002 se concedió la ciudadanía británica plena a todos los habitantes de esos Territorios. Según los medios de comunicación, en 2008 el Gobierno del Territorio dio certificados de residencia en las Islas Vírgenes Británicas a 28 ciudadanos de Montserrat. Esta fue la primera vez que se concedió certificados de residencia a ciudadanos de Montserrat. Además, el Gobierno expresó su voluntad de ocuparse de las solicitudes de residencia atrasadas⁴.

8. En las últimas elecciones generales, celebradas el 20 de agosto de 2007, el Partido de las Islas Vírgenes ganó 10 de los 13 escaños en la Asamblea Legislativa y

³ Véase <http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200708/cmselect/cmfaif/uc147-i/uc14702.htm>.

⁴ Véase www.caribbeannetnews.com.

posteriormente formó el Gobierno, con Ralph T. O'Neal como Primer Ministro. Las próximas elecciones generales están previstas para septiembre de 2011.

9. El Gobernador de las Islas Vírgenes Británicas, David Pearey, asumió sus funciones el 18 de abril de 2006.

10. La legislación de las Islas Vírgenes Británicas consta del common law inglés, leyes promulgadas localmente y leyes imperiales. El máximo órgano encargado de impartir justicia es el Tribunal Supremo del Caribe Oriental, con sede en Santa Lucía, que tiene dos divisiones: El Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal de Apelación. El Tribunal Superior cuenta con dos magistrados permanentes y el Tribunal de Apelación, integrado por un Presidente y dos magistrados, es itinerante y se reúne dos veces al año en el Territorio. También hay un Tribunal de Primera Instancia, que conoce de asuntos civiles y penales en los casos que determina la ley, así como un Tribunal de Menores y un Tribunal de Procedimiento Sumario. El Consejo Privado del Reino Unido es el más alto tribunal de apelación. En uno de los exámenes que se realizaron, la Potencia administradora reafirmó que las condiciones de empleo de los Presidentes de los Tribunales era una cuestión que debía determinar la Organización de Estados del Caribe Oriental, y no el Reino Unido⁵.

11. Se está creando un nuevo Tribunal de Comercio, que se espera esté en funcionamiento en mayo de 2009. La competencia del Tribunal de Comercio se extenderá principalmente a territorios del Caribe oriental como Anguila, las Islas Vírgenes Británicas y Montserrat⁶.

III. Presupuesto

12. En 2008, las estimaciones del gasto del Territorio fueron de aproximadamente 247 millones de dólares, las de los ingresos de aproximadamente 285 millones de dólares y las del excedente de 38 millones de dólares⁷. El Gobierno del Territorio sigue siendo el responsable de la administración del sector de las finanzas públicas, en primer lugar, financiando los gastos de capital con los excedentes operativos, cuando es viable, y manteniendo su acatamiento de las directrices de préstamo convenidas con el Gobierno del Reino Unido².

13. En octubre de 2008, el Reino Unido y las Islas Vírgenes Británicas firmaron un nuevo acuerdo impositivo que incluye disposiciones sobre el intercambio de información tributaria y la prevención de la doble imposición de las personas físicas⁸.

⁵ Véase Séptimo informe del período de sesiones de 2007-2008 relativo a los territorios de ultramar del Comité de Relaciones Exteriores; Respuesta del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth, septiembre de 2008. Puede consultarse en: www.fco.gov.uk.

⁶ Véase MENA News from Al-Bawaba via COMTEX News Network.

⁷ Véase <http://www.businessbvi.com>, 2008 Budget Address.

⁸ Véase <http://www.fco.gov.uk>; www.tax-news.com.

IV. Condiciones económicas

A. Aspectos generales

14. La economía de las Islas Vírgenes Británicas se basa principalmente en el turismo y en los servicios financieros extraterritoriales, que representan aproximadamente la mitad del producto interno bruto (PIB). Desde 1959 la moneda de curso legal de las Islas Vírgenes Británicas ha sido el dólar de los Estados Unidos.

15. En 2007, el PIB se estimó en 1.100 millones de dólares, lo que constituye un incremento estimado del 9,5% respecto de 2006. En 2007 el PIB per cápita se estimó en 41.500 dólares⁷.

16. Como se informó anteriormente, los principales socios comerciales del Territorio son los Estados Unidos de América, Puerto Rico, los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Reino Unido. Las principales importaciones fueron alimentos, maquinaria y combustible².

17. En declaraciones realizadas en octubre de 2008 sobre la evolución de la crisis financiera mundial, el Primer Ministro señaló que el Gobierno del Territorio era consciente de las posibles repercusiones que podría tener, a largo plazo, en la economía del Territorio⁴. Entretanto, el Gobierno del Territorio estaba adoptando medidas para prestar ayuda a los residentes ante el declive y la inestabilidad de la economía internacional. Por ejemplo, se estaban adoptando medidas para reducir el recargo correspondiente al combustible por el uso de electricidad, y se estaba promoviendo la utilización de fuentes de energía alternativas⁴.

B. Servicios financieros

18. El sector de los servicios financieros genera el 60% del PIB del Territorio⁴. Desde su creación en 2002, la Comisión de Servicios Financieros ha venido funcionando como autoridad normativa autónoma encargada de la reglamentación, la supervisión y la inspección de todos los servicios financieros internos o que se prestan desde las Islas Vírgenes Británicas (véase A/AC.109/2008/2). Gracias a la Ley de empresas de las Islas Vírgenes Británicas de 2006, el Territorio se ha colocado a la vanguardia del registro de estructuras empresariales del mundo. La Comisión de Servicios Financieros, por medio del Registro Mercantil, sigue siendo uno de los principales generadores de ingresos del Territorio. El Centro Financiero Internacional, que depende del Ministerio de Finanzas, es la entidad encargada de comercializar y promover el sector de servicios financieros del Territorio. La Agencia de Investigación Financiera, creada en 2004, se encarga de investigar los delitos financieros⁴. En 2007 se registraron 77.022 nuevas empresas⁹.

19. En 2008, las Islas Vírgenes Británicas participaron en las tareas de investigación del Comité Especial de Hacienda del Parlamento del Reino Unido sobre los centros financieros extraterritoriales, las comparaciones entre territorios y las normas internacionales aplicables. La Agencia de Investigación Financiera observó que, en general, se consideraba que el Territorio funcionaba con arreglo a

⁹ Véase <http://www.bvifsc.vg>, Comisión de Servicios Financieros, Boletín de Estadísticas, 20 de marzo de 2008.

un régimen riguroso de supervisión de los servicios financieros, y que contaba con un arraigado sistema de cooperación internacional reconocido por mecanismos internacionales como el Grupo de acción financiera y el Fondo Monetario Internacional. Según la Oficina Nacional de Auditoría del Reino Unido, las Islas Vírgenes Británicas han demostrado que están preparadas para mantener una normativa de alta calidad a medida que van creciendo y desarrollándose⁴.

20. En un informe publicado el 7 de julio de 2008, el Comité de Relaciones Exteriores, que visitó el Territorio en marzo de 2008, recomendó que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth alentase a las Islas Vírgenes Británicas y a otros territorios a que siguieran mejorando la normativa financiera, en particular en lo que se refería a medidas para investigar los casos de blanqueo de capitales¹⁰.

C. Turismo

21. El turismo sigue siendo uno de los principales pilares económicos y la segunda fuente de ingresos del Territorio⁴. Según la Potencia administradora, en 2007 el turismo generó el 37% del PIB y dio empleo a una de cada tres personas en las Islas Vírgenes Británicas. En 2007, el número de personas que visitó el Territorio ascendió a 952.711. De enero a junio de 2008, las estimaciones del número de visitantes de todo tipo fueron de 604.915². En 2008, el Gobierno del Territorio se esforzó por asegurar que el sector del turismo del Territorio continuara en su posición de liderazgo en el mercado de los destinos de categoría elevada y oferta diversa, a la vez que se mantenía la sostenibilidad ambiental y el equilibrio social y cultural⁴.

22. Como se informó anteriormente, se están construyendo varios complejos turísticos de alto nivel, con lo que se prevé que, en los próximos seis años, aumente en más de 1.000 el número de habitaciones de hotel. Al mismo tiempo, el Consejo de Turismo de las Islas Vírgenes Británicas sigue trabajando para mejorar los niveles con programas específicos de formación sobre los clientes, así como con una iniciativa para mejorar las disposiciones básicas sobre las condiciones físicas de las instalaciones destinadas a alojamientos². En ese contexto, en agosto de 2008 se celebró la Reunión de planificación estratégica del turismo, con carácter de “mercado del sector”, a fin de que los miembros del sector se reunieran con directores y equipos que trabajan sobre el terreno con el objetivo de examinar las necesidades del sector y las iniciativas para la temporada 2008-2009, y proporcionar a la Junta de Turismo material para elaborar planes de acción para el Territorio¹¹.

23. En 2008, el Territorio entró a formar parte de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo. El Gobierno del Territorio inauguró unas instalaciones deportivas de varios millones de dólares que se espera ayuden a las Islas Vírgenes Británicas a convertirse en uno de los destinos principales del turismo deportivo. En el discurso sobre el presupuesto que pronunció el Primer Ministro en 2008, señaló que las instalaciones se utilizarían para la preparación de atletas del Territorio y de la región. Además, el Primer Ministro dijo que el Gobierno del Territorio se concentraría en preparar un producto turístico que fuera ecológico. Subrayó que,

¹⁰ Véase <http://www.publications.parliament.uk/>; www.imf.org.

¹¹ Véase www.bviplatinum.com.

antes de llevar a cabo cualquier iniciativa de gran envergadura en el sector turístico, se realizarían estudios sobre las repercusiones sociales y culturales⁷.

D. Agricultura, pesca y transporte marítimo

24. La agricultura y la pesca siguen representando menos del 1% del PIB y la mayor parte de las necesidades alimenticias se satisfacen mediante la importación. Se cultivan alrededor de 800 hectáreas y 4.000 hectáreas se destinan al pastoreo. Los principales cultivos son las frutas y hortalizas, que se producen tanto para el consumo interno como para su exportación a las Islas Vírgenes de los Estados Unidos².

25. A fin de mejorar sus servicios, el Departamento de Agricultura del Gobierno Territorial sigue centrándose en varias iniciativas, como la concesión de subvenciones al sector agropecuario, con un hincapié especial en la industria porcina. Otras iniciativas son la mejora de la cría de ganado y el apoyo al Programa de asistencia al sector agropecuario, actualmente en vigor, a través del cual los agricultores y ganaderos reciben material y ayuda para la comercialización de sus productos². Así, en el presupuesto de 2008 se preveía la ayuda al desarrollo de la agricultura mediante asistencia financiera y técnica a los agricultores y ganaderos locales, entre otras formas, poniendo en marcha proyectos con asociados privados para la construcción de invernaderos. En el marco de este proyecto, se ha utilizado tecnología de punta para el cultivo de flores, frutas y hortalizas en cantidades con las que se espera reducir la dependencia del Territorio de los mercados extranjeros y mejorar la seguridad alimenticia⁷.

26. La pesca en las Islas Vírgenes Británicas se regula en la Ley de Pesca de 1997 y el Reglamento de Pesca de 2003. La pesca se destina principalmente al mercado local. Los dos tipos principales de pesca que hay en el Territorio son la pesca en pequeña escala (con fines comerciales) y la pesca recreativa.

27. En 2008, se puso en marcha el programa del Complejo Pesquero del Territorio, cuyo fin era asegurar que la población pudiera adquirir pescado y marisco local durante todo el año. En el marco del programa, el Gobierno del Territorio revisa los precios de las mercancías en el Complejo Pesquero⁷.

E. Transporte y comunicaciones

28. En las Islas Vírgenes Británicas hay más de 200 kilómetros de carreteras asfaltadas. Hay servicios directos de transporte marítimo desde el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y los Países Bajos. En Road Town hay un puerto de aguas profundas. Un servicio regular de transbordador conecta Tórtola con algunas de las otras islas y con St. Thomas, en las Islas Vírgenes de los Estados Unidos².

29. Según el Gobierno del Territorio, es preciso mejorar los puertos marítimos en 2008. A este respecto, la Autoridad Portuaria de las Islas Vírgenes Británicas tiene previsto poner en marcha un importante programa de desarrollo de capital, en el que estarán incluidos los puertos de Virgen Gorda, West End y Port Purcell. Además, la Autoridad tiene previsto ampliar el muelle de cruceros a fin de dar cabida a buques de mayor envergadura y construir un muelle para embarcaciones

auxiliares, que es muy necesario, en la parte nororiental del muelle de cruceros. Con el muelle de embarcaciones auxiliares se espera reducir la congestión que se produce en Road Town cuando los buques están en el puerto⁷.

30. En las Islas Vírgenes Británicas hay tres aeropuertos internacionales a los que llegan unas 15 líneas aéreas². En junio de 2008 el Gobierno Territorial firmó un contrato con una empresa privada para ampliar el aeropuerto de la Isla de Virgen Gorda. Entre 1999 y 2003 el Territorio contrató a esta misma empresa con el encargo de que realizara un estudio de viabilidad para mejorar el aeródromo de Virgen Gorda. El aeropuerto se está construyendo con arreglo a las normas internacionales a fin de mejorar la infraestructura del Territorio.

31. En aplicación de la nueva normativa sobre vehículos de motor, habrá un registro oficial de los transportes de visitas guiadas, autobuses de conexión y servicios de limusina. Esta normativa se enmarca en la labor realizada por el Gobierno del Territorio en 2008 para que haya servicios de infraestructura y de transporte seguros, eficientes y asequibles que ayuden a mejorar la vida de la comunidad y a promover el crecimiento económico en el Territorio⁴.

F. Planificación de la construcción, urbanismo y obras públicas

32. La planificación del suelo en las Islas Vírgenes Británicas se regula en la Ley de planificación del suelo de 2004, en virtud de la cual toda nueva urbanización del Territorio requiere la aprobación del Organismo de Planificación Urbanística. En 2008, este Organismo notificó 80 reclamaciones y recurrió a los tribunales para la resolución de cuatro asuntos. Además, se tramitaron 363 solicitudes de urbanización, 102 solicitudes de parcelación, y unas 32 solicitudes de otra índole. Se prevé que el Plan territorial, en que se determina el aprovechamiento de la tierra y se identifican las zonas que no se han urbanizado, se revisará y actualizará para incluir el período 2008-2028².

33. En noviembre de 2008, con motivo del Día Mundial de la Planificación Urbana, el Gobierno Territorial organizó una conferencia sobre la sostenibilidad y el plan nacional de desarrollo del suelo. En los actos celebrados, el Primer Ministro dijo que el Plan del Territorio era un instrumento muy importante para regular las construcciones urbanísticas de las Islas Vírgenes Británicas y señaló que, en virtud de la Ley de planificación del suelo, todas las actividades de construcción, públicas o privadas, requerían la autorización del Organismo de Planificación Urbanística, incluidas las carreteras construidas por promotores particulares⁴.

34. El Departamento de Aguas y Alcantarillado del Territorio presta servicios a unos 8.000 clientes a los que se abastece de agua procedente de 10 depósitos activos y 8 plantas de desalinización. Las plantas son propiedad de tres empresas privadas a las que el Gobierno compra el agua.

35. En el Discurso de la Casa Real pronunciado en 2008 ante la Asamblea Legislativa se esbozó el programa legislativo del Territorio para 2009 y se dijo que se promulgaría nueva legislación y se modificaría parte de la que está en vigor sobre aviación, suministro eléctrico y telecomunicaciones, a fin crear en el Territorio sistemas de infraestructura esenciales y mejorar los existentes⁴.

V. Condiciones sociales

A. Aspectos generales

36. La Junta de la Seguridad Social, órgano oficial que depende del Ministerio de Hacienda (véase A/AC.109/2008/2), presta asistencia financiera a quienes la necesitan. La Junta concede prestaciones por enfermedad y maternidad, así como pensiones. El Departamento de Desarrollo Social, por conducto del Comité de Asistencia Pública, también proporciona subvenciones y otras formas de asistencia a personas que la necesitan. El Comité, integrado por nueve miembros, es designado por el Gabinete. El Departamento de Desarrollo Social dirige otros programas, que incluyen servicios para las personas de edad, las personas con discapacidad, las familias y la infancia, el centro de acogida infantil Rainbow, servicios de asistencia social y letrada y servicios de desarrollo comunitario².

37. En 2008, el Gobierno del Territorio decidió aumentar las prestaciones de la seguridad social, incluidas las de los pensionistas y las mujeres que tuvieran su primer hijo, a partir de enero de 2009. Con arreglo a las recomendaciones de la novena revisión actuarial del Fondo de la Seguridad Social, aumentan en un 50% las prestaciones por maternidad y para gastos de funeral, se reducen los plazos que hay que cumplir para recibir las pensiones por invalidez y viudedad y aumentan en un 25% las pensiones recibidas con la edad mínima⁴.

38. Según la Potencia administradora, la Comisión Nacional del Territorio para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), una dependencia del Ministerio de Educación, concluyó recientemente con éxito un seminario práctico, el “Youth Path”, en el que jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, pertenecientes a las clases menos favorecidas y sin empleo, recibieron formación sobre conocimientos básicos, conservación del patrimonio cultural y natural, y formas de evitar las drogas y prevenir el VIH/SIDA².

B. Trabajo

39. La mano de obra, que en 2007 era de aproximadamente 17.800 trabajadores, está empleada principalmente en los sectores de la administración pública, el turismo y la construcción. Según la Dependencia de Planificación del Desarrollo del Gobierno, la tasa de desempleo en las Islas Vírgenes Británicas fue del 3,6% en 2007¹².

40. Con arreglo a la información facilitada por los medios de comunicación, el Ministerio de Recursos Naturales y Trabajo del Gobierno del Territorio publicó en 2008 directrices que regulan las exenciones al permiso de trabajo, que se conceden por estar matriculado en un centro escolar, estar casado con un ciudadano local durante al menos tres años, o haber residido en el Territorio de las Islas Vírgenes 20 años o más y ser de conducta intachable⁴.

¹² Véase http://www.photius.com/rankings/economy/unemployment_rate_2007_0.html.

C. Educación y deporte

41. La enseñanza es gratuita y obligatoria en las Islas Vírgenes Británicas para los niños de 5 a 16 años (véase A/AC.109/2008/2). En Tórtola, Anegada, Virgen Gorda y Jost Van Dyke hay escuelas primarias públicas y privadas. La enseñanza secundaria, que llega hasta el Certificado Superior de Enseñanza Secundaria (de 12 a 16 años), también es gratuita. Hay escuelas secundarias tanto públicas como privadas. El “H. Lavity Stoutt Community College”, en Paraquita Bay, es un centro superior de enseñanza no universitaria que ofrece programas de formación profesional y de adultos¹³.

42. El sistema educativo se está modernizando en el marco del proyecto de plan de estudios nacional. Los criterios que se establecen en el proyecto para las asignaturas de lengua, arte y matemáticas se están incorporando en el plan de estudios de la Organización de Estados del Caribe Oriental que se utilizan en las escuelas del Territorio. Se prevé que la introducción de este nuevo formato en las escuelas comience en septiembre de 2009².

43. En 2008, el Gobierno del Territorio anunció que se había recibido la aprobación de la UNESCO para la financiación de un programa de alfabetización en las escuelas primarias en el marco del Programa de participación de la UNESCO. El proyecto estará coordinado por la Comisión Nacional de las Islas Vírgenes Británicas para la UNESCO y el Ministerio de Educación. Además, el Gobierno del Territorio está en vías de aplicar una nueva política para el año escolar 2008/2009, que empezará en las escuelas primarias públicas, que establece la inclusión en todos los cursos de al menos una hora diaria de lectura individual¹⁴.

44. Asimismo, el Ministerio de Educación ha mejorado el sistema de información para los estudiantes con la introducción del sistema electrónico “Power school” en las escuelas del Territorio. A este sistema se accede a través de Internet y permite que los profesores, padres y administradores vean los avances realizados por los estudiantes, tanto a nivel académico como social, en lo que se refiere a asistencia a clase, puntualidad y absentismo. Con este sistema, tanto los estudiantes como los padres pueden ver los resultados obtenidos por los alumnos, verificar los deberes escolares y mantener conversaciones en línea con los profesores. A fin de asegurarse de que el programa funciona de manera efectiva, cada profesor podrá disponer de un ordenador portátil².

45. El Ministerio de Asuntos de la Juventud y del Deporte colabora con organizaciones deportivas a fin de mejorar su capacidad en lo que se refiere a administración, organización de actividades, recaudación de fondos, establecimiento de contactos a nivel internacional y preparación de atletas. Entre los logros más importantes del Departamento se encuentra la preparación de un proyecto de política deportiva y de política sobre los jóvenes. La política deportiva está siendo revisada por un consultor especializado en temas deportivos. Además, el Gobierno del Territorio está mejorando todas las principales instalaciones recreativas del Territorio a fin de que los jóvenes del Territorio dispongan de instalaciones adecuadas para mantenerse en forma y saludables².

¹³ Véase www.hlscc.edu.vg.

¹⁴ Véase www.bviplatinum.com.

D. Salud pública

46. El Organismo de Servicios de Salud del Territorio, una entidad social autónoma, se creó en 2005 cuando se aprobó la Ley de servicios de salud de las Islas Vírgenes Británicas para gestionar todos los servicios de salud pública que presta el Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Según la Potencia administradora, el Gobierno del Territorio sigue siendo la principal fuente de financiación del Organismo. Asimismo, el Organismo de Servicios de Salud de las Islas Vírgenes Británicas hace todo lo posible por mejorar la generación y recaudación de ingresos a fin de facilitar la transición de una dependencia casi total de la financiación del Gobierno a un funcionamiento como entidad autónoma sin asistencia o con una asistencia limitada de fondos públicos². Con arreglo a la Ley de salud pública de 1977, marco legal para promover y proteger la salud de la población, el uso de los servicios públicos es gratuito para determinados grupos, como los niños escolarizados a tiempo completo, las madres que están criando a sus hijos, las personas de edad, los enfermos mentales, los trabajadores de la salud, los bomberos, la policía, los presos y los funcionarios de prisiones².

47. Según la Potencia administradora, las Islas Vírgenes Británicas disponen de un hospital público con 44 camas, el “Peebles Hospital”, y un hospital privado con ocho camas, el “Bouganvillea Clinic”, ambos situados en Road Town. “Peebles Hospital” cuenta con servicios médicos generales y algunos servicios especializados. Para los servicios de atención terciaria se puede ir a instituciones de Puerto Rico, otras islas del Caribe y el Reino Unido.

48. En total hay 84 médicos colegiados en las Islas Vírgenes Británicas. De éstos 55 ejercen la medicina en el Territorio, 35 lo hacen en el sector público y 20 en el sector privado. Hay 10 dentistas colegiados en las Islas Vírgenes Británicas, de los que 2 trabajan en el sector público y 8 en el sector privado. En total, hay 162 colegiados en el Consejo de Enfermeras, Matronas y Auxiliares de Enfermería del Territorio. De ellos, 48 son matronas/enfermeras, 82 son enfermeras y 32 son auxiliares de enfermería. Sigue siendo un problema importante la contratación y retención de personal sanitario. En el Territorio no existen centros de formación de profesionales de la salud. Los nacionales se forman generalmente en instituciones regionales de formación, en los Estados Unidos de América o en el Reino Unido².

49. Las disposiciones sobre atención de la salud se perfeccionan constantemente a fin de ajustarlas a las necesidades de atención primaria de la salud. Los servicios de atención primaria se prestan en 12 clínicas y ambulatorios situados en las islas más pobladas. En estos centros se presta una gama de servicios que incluyen atención maternoinfantil, atención geriátrica, servicios especializados para enfermedades crónicas, tratamiento de enfermedades comunes, asesoramiento dietético y servicios de salud escolar².

50. En 2005 empezó la construcción del nuevo hospital Peebles, que se espera haya finalizado a mediados de 2009. El nuevo centro, un edificio de seis plantas y 151.000 pies cuadrados, contará con 108 camas y espacio adicional para futuras ampliaciones².

51. El Plan general para la gestión de emergencias del sector de la salud, que se elaboró en 2000, se revisará en 2009 a la luz de la experiencia adquirida en simulaciones anuales realizadas con el fin de verificar y actualizar el Plan.

Asimismo, se espera que en 2009 esté terminado el plan de preparación para la pandemia de la gripe².

52. En cuanto a la situación respecto de las enfermedades, a finales de noviembre de 2008 se habían comunicado 92 casos de VIH/SIDA, según la Potencia administradora. Ha habido 32 fallecimientos como consecuencia del SIDA. Y en las Islas Vírgenes Británicas viven 54 personas, de edades comprendidas entre los 19 y los 68 años, con VIH/SIDA que reciben tratamiento anti-retroviral. De ellas, 23 reciben el tratamiento en el Territorio y 31 fuera de él. Aunque el tratamiento anti-retroviral no es gratuito, las personas con VIH/SIDA tienen acceso a él con mucha más facilidad y a precios mucho más asequibles que anteriormente. Hay enfermedades crónicas no transmisibles, principalmente la diabetes y la hipertensión, que contribuyen enormemente a la morbilidad y la mortalidad de adultos².

53. En noviembre de 2008, en la información sobre el programa legislativo del Territorio para 2009 se indicaba que se adoptarían medidas para ratificar legislación sobre los servicios de farmacia a fin de proteger a la población contra las medicinas falsificadas y las prácticas irregulares⁴.

E. Delincuencia y seguridad pública

54. En los primeros años de 2000 el aumento del índice de delincuencia en el Territorio se convirtió en un tema preocupante (véase A/AC.109/2008/2). El Gobierno del Territorio está afrontando gradualmente este problema, entre otras formas con el apoyo de la Fuerza Real de Policía de las Islas Vírgenes. En octubre de 2008, el Gobernador y el Primer Ministro organizaron una conferencia de prensa conjunta en la que insistieron en la necesidad de que la lucha contra la delincuencia cuente con el apoyo de la comunidad a fin de asegurar la seguridad de ésta. Se informó a los medios de comunicación de que habían llegado al Territorio, procedentes del Reino Unido, cinco agentes de policía (de los siete previstos) que habían sido contratados para colaborar en ámbitos especializados. Según el Gobernador, esos agentes trabajarían con sus homólogos locales para mejorar los conocimientos y la capacidad de éstos en diversos ámbitos, como la investigación “in situ” de los delitos, las labores de la policía marítima, las operaciones encubiertas y las investigaciones de asesinatos⁴.

55. Según los medios de información, las Islas Vírgenes Británicas colaboraron en 2008 con el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC), un grupo integrado por 30 países de la cuenca del Caribe que han convenido en aplicar medidas comunes para luchar contra el problema del blanqueo de capitales con fines delictivos. Con ello, se ha puesto de manifiesto el compromiso continuo del Territorio con el mantenimiento de un régimen internacional jurídico y normativo firme para luchar contra el blanqueo de capitales y hacer frente a la financiación del terrorismo. En el informe del Grupo de Acción Financiera publicado en diciembre de 2008 se destacaban los esfuerzos que había hecho el Territorio, desde la última evaluación mutua del Territorio que hizo el Grupo de Acción Financiera en 2002, para asegurar el cumplimiento de los principios relativos a la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo; así como el compromiso del

Territorio de establecer normas en los ámbitos legal, del orden público, normativo y de cooperación internacional¹⁵.

56. En el discurso de la Corona pronunciado ante la Asamblea Legislativa el 13 de noviembre de 2008 se esbozaba el programa legislativo del Gobierno del Territorio para 2008/2009 y se decía que se centraría en reforzar el sistema de justicia penal y promulgar la Ley de protección judicial con el fin de que los testigos se mostrasen más dispuestos a declarar en asuntos penales. Se estaba examinando la Ley de Policía de 1986⁴. Según la Potencia administradora, se está preparando el proyecto de ley sobre libertad condicional de 2009 con el fin de presentarlo al Gabinete y a la Asamblea Legislativa para su aprobación².

VI. Medio ambiente

57. Las Islas Vírgenes Británicas han entrado a ser parte en varios acuerdos multilaterales sobre medio ambiente (véase A/AC.109/2008/2), entre los que se incluyen la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y la Convención de Ramsar sobre los Humedales. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres se ha incorporado en el derecho interno.

58. En 2008, las Islas Vírgenes Británicas y otros territorios del Caribe administrados por el Reino Unido colaboraron en una estrategia para ayudar a reducir los efectos debilitantes del cambio climático. La estrategia se centró en ámbitos como los estudios sobre los efectos del cambio climático y las evaluaciones de vulnerabilidad, la preparación de estrategias de adaptación nacionales y sectoriales, y el apoyo a la educación de la opinión pública, la divulgación y la gestión nacional de proyectos. Esta labor se llevó a cabo en colaboración con un proyecto de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la Unión Europea sobre elaboración de estrategias para luchar contra el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad¹⁶. En este contexto, en agosto de 2008 las Islas Vírgenes Británicas organizaron un taller sobre formación en materia de cambio climático en colaboración con el Centro del Cambio Climático de la Comunidad del Caribe. El propósito del taller sobre metodología de evaluación de la capacidad y la vulnerabilidad ante el cambio climático era formar un equipo multidisciplinar de Anguila, las Islas Caimán, Montserrat, las Islas Turcas y Caicos y las Islas Vírgenes Británicas para evaluar la vulnerabilidad del sector del turismo al cambio climático⁴. En el marco de la reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar que se celebró en Londres los días 28 y 29 de octubre de 2008, el Gobierno del Territorio convino en colaborar con el Gobierno del Reino Unido con miras a estudiar el posible impacto del cambio climático y promover políticas ambientales sostenibles con apoyo adicional del Ministerio de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales del Reino Unido¹⁷.

59. En 2008, las Islas Vírgenes Británicas estuvieron representadas en la 18ª Reunión de la Junta de Directores del Organismo de respuesta ante situaciones

¹⁵ Véase www.caribbeannetnews.com; www.efatf.org.

¹⁶ Véase www.reunion2008.eu.

¹⁷ Véase www.fco.gov.uk.

de emergencia y casos de desastre del Caribe, que se celebró en Antigua y Barbuda en mayo de 2008⁴.

60. El 11 de octubre de 2008 se produjo un fuerte terremoto en las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos y el cercano Puerto Rico. El Servicio de Estudios Geológicos de los Estados Unidos dijo que el epicentro fue a 70 kilómetros (43 millas) al noroeste de Anegada, en las Islas Vírgenes Británicas y que tuvo una magnitud de 6.1 en la escala de Richter. Funcionarios encargados de las cuestiones relacionadas con los desastres de las Islas Vírgenes Británicas dijeron que no hubo daños ni lesiones importantes¹⁸.

VII. Relaciones con organizaciones y asociados internacionales

A. Sistema de las Naciones Unidas

61. Las Islas Vírgenes Británicas son un miembro asociado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), UNESCO y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. La Comisión Nacional para la UNESCO colabora con la UNESCO en los ámbitos de la consolidación institucional y la creación de capacidad.

62. En el marco de la reunión del Consejo Consultivo de los Territorios de Ultramar que se celebró en Londres los días 28 y 29 de octubre de 2008, el Gobierno del Territorio convino en la fecha de octubre de 2009 para lograr la prórroga del Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y en estudiar las opciones existentes para cumplir las obligaciones internacionales sobre orientación sexual¹⁶.

63. El 7 de noviembre de 2008, el Gobierno del Territorio firmó el Plan de Acción para el programa para el país del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia correspondiente a 2008-2011, cuyo objetivo, entre otros, es promover el acuerdo y la cooperación mutuos para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁴.

B. Organizaciones regionales y otros asociados

64. El Territorio es miembro asociado de la CARICOM y de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS). En octubre de 2008 se informó de que las Islas Vírgenes Británicas se unirían a las consultas de los Estados miembros de la OECS sobre un proyecto de unión económica que se crearía en 2009¹⁹. En relación con esta cuestión, se anunció que la Secretaría de la OECS está poniendo en marcha varias iniciativas para mejorar los sistemas de apoyo con miras a la unión prevista. Una de estas iniciativas consiste en colaborar con la Oficina Subregional para el Caribe de la OIT con miras a elaborar y poner en funcionamiento un sistema de

¹⁸ Associated Press, 11 de octubre de 2008.

¹⁹ Véase www.oxan.com, Oxford Analytica.

información del mercado laboral de la OECD⁴. Asimismo, el Territorio es miembro prestatario del Banco de Desarrollo del Caribe.

65. Las Islas Vírgenes Británicas están asociadas con la Unión Europea (UE) pero no forman parte de ella. El Territorio es signatario de acuerdos que prevén asistencia de la Unión Europea para el desarrollo, en un régimen de colaboración basado en los resultados.

66. Durante su visita a las Islas Vírgenes Británicas en marzo de 2007, el Gobernador de las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, John P. deJongh, se refirió a la vigencia del Consejo Interislas Vírgenes y subrayó su compromiso de velar por que el Consejo siguiera desempeñando su función primordial de ocuparse de cuestiones de interés para los dos Territorios²⁰. Se espera que se convoque una nueva reunión del Consejo Interislas Vírgenes a principios de 2009.

VIII. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

67. La posición del Gobierno del Territorio respecto del estatuto futuro de las Islas Vírgenes Británicas se refleja en la sección II relativa a las cuestiones constitucionales.

B. Posición de la Potencia administradora

68. En una declaración formulada el 6 de octubre de 2008 ante la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General, la representante del Reino Unido dijo, entre otras cosas, que la relación del Gobierno Británico con sus territorios de ultramar se basaba en la asociación, los valores comunes y el derecho de cada Territorio a decidir si deseaba mantener su vínculo con el Reino Unido, en los casos en que era pertinente. Su Gobierno no tenía ninguna intención de imponer la independencia a un Territorio contra su voluntad²¹.

69. Se refirió a varios procesos de revisión de la Constitución que se habían iniciado con el fin de contar con un marco constitucional moderno que reflejara las circunstancias específicas de cada territorio. Se habían actualizado las disposiciones relativas al buen gobierno, los derechos humanos y las funciones del gobernador y de los políticos elegidos localmente. La representante dijo que su Gobierno era partidario de que los Territorios se centraran en la creación de capacidad y el desarrollo sostenible, y señaló que el Reino Unido seguía colaborando con los territorios, cuando resultaba oportuno en materia de transparencia política y económica, seguridad, reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y no naturales y gestión ambiental.

70. En un documento de fecha 8 de mayo de 2008 remitido al Presidente del Comité Especial para su distribución en el seminario regional del pacífico sobre descolonización, celebrado en Bandung a finales de ese mes, el Reino Unido

²⁰ Véase <http://www.governordejongh.com/news/archive/2007/03/031506-2.html>.

²¹ A/C.4/63/SR.2.

presentó de manera similar su postura²², basada en el Libro Blanco de 1999 titulado “Asociación para el progreso y la prosperidad: Gran Bretaña y los Territorios de Ultramar”²³. En el documento también se abordaba la cuestión del estado de varios procesos de revisión constitucional iniciados en el marco del Libro Blanco.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

71. El 5 de diciembre de 2008, la Asamblea General aprobó sin someterlas a votación las resoluciones 63/108 A y B, sobre la base del informe que el Comité Especial remitió a la Asamblea General²⁴ y que posteriormente examinó la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (A/63/408). La sección IV de la resolución 63/108 B se refiere a las Islas Vírgenes Británicas. En la parte dispositiva de esa sección, la Asamblea General:

“1. *Acoge con beneplácito* la nueva Constitución de las Islas Vírgenes Británicas, que entró en vigor en junio de 2007, y toma nota de la necesidad expresada por el Gobierno del Territorio de realizar enmiendas constitucionales secundarias en los próximos años;

2. *Pide* a la Potencia administradora que ayude al Territorio facilitando su labor relativa a las actividades de divulgación pública de conformidad con el inciso b del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas y, a ese respecto, exhorta a las organizaciones competentes de las Naciones Unidas a que presten asistencia al Territorio, si así lo solicita;

3. *Acoge con beneplácito* las iniciativas emprendidas por el Territorio para fundamentar en mayor medida su base económica en la titularidad local y en las industrias de servicios profesionales diferentes de los servicios financieros;

4. *Expresa su reconocimiento* por los esfuerzos realizados para continuar la labor del Consejo Interislas Vírgenes entre los gobiernos elegidos de las Islas Vírgenes Británicas y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos a fin de promover la cooperación entre los dos Territorios vecinos.”

²² La declaración completa puede consultarse en:

http://www.un.org/depts/dpi/decolonization/regional_seminars_statements_08/united_kingdom.pdf.

²³ “Asociación para el progreso y la prosperidad: Gran Bretaña y los Territorios de Ultramar”, Libro Blanco presentado al parlamento el 17 de marzo de 1999 por el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido; véase A/AC.109/1999/1, anexo.

²⁴ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 23 (A/63/23)*.